

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

**Madrid**

Madrid, a 3 de julio de 2023

***Comunicación de OIR: Pago de dividendo complementario con cargo al ejercicio de 2022.***

Estimados Señores,

Hacemos referencia a nuestra comunicación de 30 de junio de 2023.

Nos complace informarles, que tal y como consta en los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 29 de junio de 2023 en segunda convocatoria, la Junta acordó la distribución de un dividendo complementario con cargo al ejercicio 2022 de 0,1468 € brutos (0,1189 € netos) por acción que será abonado a los Señores Accionistas el 13 de julio de 2023, habiéndose fijado el 10 de julio de 2023 como la última fecha de contratación en la que el valor se negocia con derecho a cobrar dicho dividendo.

Lo que les comunicamos a los efectos oportunos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para trasladarles mis mejores saludos,

Rafael Alonso Dregi

Secretario del Consejo de Administración